



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de noviembre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Son varias las promesas que este equipo de gobierno local ha realizado a los miembros de las asociaciones representativas de los autónomos y trabajadores del taxi de la ciudad de Sevilla, con el objetivo de mejorar las condiciones en las que los trabajadores de este sector desarrollan su actividad y, también la de los usuarios de este servicio.

Entre las promesas y compromisos adquiridos, se encentran los siguientes:

- 1. La tramitación de los rescates, por parte del Ayuntamiento, de 140 licencias de taxi, acordado en el año 2016 entre el consistorio y las principales asociaciones de este sector, a razón de 70.127", que todavía no se ha ejecutado en su totalidad y cuya satisfacción definitiva, ahora puede verse comprometida, con causa en un informe emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía, que advierte de que las nuevas convocatorias de rescate de licencias ‰odrían no encontrar justificación+ en materia de +interés general+, al haber ‰ariado sustancialmente las circunstancias+socio económicas a partir de las cuales fue impulsada dicha política.
- 2. La plataforma tecnológica de gestión integral del servicio de taxis, que incluiría una aplicación digital para teléfonos móviles. A tal efecto, el pasado mes de febrero el concejal de Gobernación, el socialista Juan Carlos Cabrera, manifestaba públicamente que entonces esperaba que a la semana siguiente estuviese lista la licitación destinada a contratar la conformación de dicha plataforma.

Código Seguro De Verificación	HUOu2RcXgRRcE/JCMPTr5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/11/2021 13:24:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HUOu2RcXgRRcE/JCMPTr5g==		



- Cumplimiento del acuerdo plenario que el Grupo Municipal de VOX propuso en julio de 2020, para la instalación de marquesinas en algunas paradas de Taxi de la ciudad.
- 4. Tramitación de la externalización de la revisión anual que los taxis tienen que realizar y que, actualmente, tal y como está organizado el servicio, genera un uso excesivo del personal e importantes retrasos.

Con todas estas cuestiones planteadas, desde nuestro Grupo Municipal realizamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuáles son los trámites y acciones que han realizado y/o planificado en los últimos meses para la realización de las acciones detalladas en la exposición de motivos?
- 2. En referencia al rescate de licencias, ¿cuántas llevan rescatadas en virtud del acuerdo del año 2016? ¿Cuántas restan por rescatar y cuya tramitación puede verse comprometida por el informe emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía?
- 3. ¿Consideran que podrán continuar con la tramitación del rescate de licencias tras las comunicaciones vertidas por este órgano de control del Parlamento de Andalucía? Atendiendo igualmente a los inconvenientes normativos alegados por la Intervención de este Ayuntamiento, ¿Qué soluciones alternativas han planteado para el cumplimiento del compromiso de rescatar las licencias de Taxi? ¿Cuáles son las consecuencias que pueden derivarse para nuestra administración local si finalmente no pueden ejecutar el rescate del total de las 140 licencias, si es que hay alguna?

Código Seguro De Verificación	HUOu2RcXgRRcE/JCMPTr5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/11/2021 13:24:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HUOu2RcXgRRcE/JCMPTr5g==		



- 4. ¿Cuándo prevén tener en funcionamiento la plataforma digital de gestión de la flota de taxis de la ciudad, incluida la aplicación, y qué razones alega el delegado competente de los grandísimos retrasos sufridos en la ejecución de esta medida?
- 5. ¿Se ha producido trámite alguno, inclusive en materia presupuestaria, para la instalación de las marquesinas referidas en la exposición de motivos?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	HUOu2RcXgRRcE/JCMPTr5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/11/2021 13:24:41
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HUOu2RcXgRRcE/JCMPTr5g==		

